



Reforma a Ley de Universidades tiene la "intencionalidad de implantar un modelo de pensamiento único en el país"

Desde la Asamblea Nacional, ilegítimamente electa el pasado 6 de diciembre de 2020, se menciona la creación de una nueva Ley de Universidades, presuntamente para incluir a las instituciones en el sistema productivo del país y superar el modelo rentista petrolero. Para aclarar la intención de reformar la ley -que no ha sido discutida con las universidades, según las afirmaciones de autoridades-, Aula Abierta entrevistó al profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y consultor jurídico del Colegio Nacional de Periodista, Andrés Raúl Páez, quien es un experto de la Cátedra en Derecho Constitucional.

El jurista Andrés Raúl Páez aseguró que la nueva Ley de Universidades que se intenta aprobar conforma una "intencionalidad de implantar un modelo de pensamiento único en el país". Fue enfático al destacar que las pasadas elecciones parlamentarias fueron fraudulentas y lo reconoce así porque no hubo participación de todos los actores ciudadanos

y partidos políticos; por ende, "no son válidas y no gozan de reconocimiento nacional e internacional". "No estamos respetando la diversidad de pensamiento y sobre todo lo que necesita Venezuela: mayor producción, mayores oportunidades de investigación, de calidad, para superar la pobreza, para recuperar los servicios públicos que se encuentran colapsados", manifestó, además cuestionó el hecho de cómo va a influir una reforma de ley hecha por una Asamblea Nacional que es reconocida como ilegítima.

Páez considera que pretender aprobar el proyecto de Ley de Universidades, sin una consulta, "jamás" va a resolver una crisis humanitaria en el sector universitario, pues "un docente a tiempo completo con escalafón titular no gana más de 4 dólares al mes". Hizo énfasis en visibilizar los problemas de Venezuela como migratorio, económico, de segmentación y autonomía de poderes, pues resolver estos problemas es lo primordial.

Ante ello, el profesor Páez indicó que sobre el tema de la ley, la UCV se registrará según la Constitución de Venezuela, con el motivo de que exista mayor organización, comunicación, resistencia cívica-ciudadana y defensa efectiva de derechos humanos fundamentales. "La casa que vence la sombra, la Cátedra Derecho Constitucional -integrada por más de 20 profesores en los últimos tres años- ha marcado una ruta de respeto a los valores republicanos y a lo que dice la carta magna".



Gobierno presenta plan “absolutista” que viola la autonomía universitaria al reducir el sistema de ingresos a 145 carreras

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria presentó un nuevo programa de carreras denominado plan de “Redimensionamiento del Sistema Nacional de Ingreso Universitario, basado en la reactivación del aparato productivo nacional”.

El plan está definido mediante un informe que fue presentado recientemente durante una reunión del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

En este nuevo programa se ofertan 15 carreras base para los 5 sectores “priorizadas por el ejecutivo nacional”, como son: salud, educación, producción, desarrollo industrial y construcción. También se presentan 21 carreras derivadas y 109 complementarias.

“Se prioriza el ingreso de nuevos estudiantes a las carreras y/o programas relacionados con la economía productiva, de acuerdo a las necesidades de formación de la nación. Es por ello que se estableció la oferta de

15 carreras base en las áreas prioritarias, 21 carreras derivadas y 109 complementarias, las cuales constituyen la nueva oferta académica 2021”, refiere el informe.

Sin embargo, quedaron a un lado carreras como Derecho, Comunicación Social o Periodismo, Ciencias Políticas, Contabilidad, Filosofía, Letras y otras.

(...) “Las prioridades de la República es la salud pública, la educación pública, la producción de alimentos, la producción de medicinas, la producción de los energéticos; las prioridades de la República están en el desarrollo industrial, en el desarrollo de la ciencia, la innovación, la tecnología; en el desarrollo de los sistemas de vivienda, ahí están las prioridades de la República. En la economía real, en la sociedad real, en la solución de los problemas del pueblo, ahí están las prioridades”, se expresa el documento en nombre de Nicolás Maduro en fecha del 13 de octubre de 2020.

UN PLAN “ABSOLUTISTA” QUE BUSCA REDUCIR LAS CARRERAS DEL SISTEMA NACIONAL

Según el medio Servicio de Información Venezuela, el informe está siendo evaluado por algunas universidades.

En vista de la situación Aula Abierta entrevistó a Keta Stephany, secretaria de Actas e Información de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), para conocer más detalles y las repercusiones.

Stephany refirió que el plan de redimensión busca “achicar” el sistema educativo. “Debería llamarse re-

ducción del sistema nacional de ingreso porque efectivamente están cerrando el ingreso a una buena cantidad de carreras del área de Humanidades, del área las Ciencias Sociales, fundamentalmente que son esenciales para el desarrollo nacional”.

“Es un plan que responde a la misma política de no pagar el presupuesto universitario, el trabajo de los universitarios. Es un plan que responde precisamente una política de destrucción de las universidades”, manifestó.

Estudiantes de la UCV exigen reivindicaciones de becas y salario digno para los profesores

Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela reclaman mejores reivindicaciones en las becas, un pago digno para los docentes universitarios y atención en la infraestructura de la casa de estudios. Además, aseguran que si no hay una respuesta será complicado un reinicio de las actividades en las universidades.

“Nuestro objetivo era protestar por tres grandes puntos principalmente, el primero, la discriminación de las reivindicaciones estudiantiles a través del carnet de la patria, en el que, por ejemplo, tenemos compañeros que no pueden cobrar la beca porque no tienen dicho carnet de la discriminación. También las condiciones en la universidad que se nos está despedazando, se nos está cayendo encima y las condiciones laborales de nuestros profesores, sin las cuales es bastante com-

plicado y difícil que podamos avanzar en el reinicio de cualquier tipo de actividad en la universidad venezolana”, manifestó a Aula Abierta David Sosa, Presidente de la Federación de Centro de Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela.

Sobre el Plan de Redimensionamiento del Sistema Nacional de Ingreso, que contempla priorizar 145 carreras universitarias, Sosa también señaló que el movimiento estudiantil rechaza la priorización de las carreras técnicas frente a las carreras humanísticas, y exigen que se le den importancia para un mejor desarrollo de la sociedad venezolana. Además, declararon estar en contra de la medida solicitada por parte del Estado a las universidades privadas sobre congelar los costos de la matrícula estudiantil.

“Nosotros esperamos con nuestras denuncias, en primer lugar, elevar a la opinión pública de manera constante la situación de la universidad (...), posteriormente continuará con reuniones, asambleas y muchas más manifestaciones hasta que podamos conformar en el movimiento estudiantil y además, en conjunto con la sociedad civil, un movimiento amplio, social, cívico, democrático que pueda ayudarnos a poder lograr nuestras reivindicaciones y el respeto a nuestros derechos”, dijo David Sosa.

“Sería egoísta que nosotros desconociéramos la situación terrible que están pasando nuestros profesores”

DAVID SOSA

Dirigente estudiantil.

El dirigente estudiantil, Sosa, destacó que es completamente normal la exigencia por parte del estudiantado el reinicio de las actividades educativas, pero eso no los hace ignorantes de la realidad que viven los profesores universitarios.

“Es natural del estudiante el querer el reinicio de actividades (...), sin embargo, sería inhumano, sería egoís-

ta que nosotros desconociéramos la situación terrible que están pasando nuestros profesores a quienes mando un saludo y un fuerte abrazo solidario ante las condiciones de miseria, de hambre, casi que de esclavitud al que el régimen los ha sometido (...), la lucha de los profesores es también la lucha de nuestros estudiantes”, expresó Sosa.

“Tenemos una universidad totalmente vulnerable ante el hampa”: gremios y sindicatos de LUZ alzan su voz

Luego del lamentable suceso en el que casi pierden la vida trabajadores de seguridad de la Universidad del Zulia, que fueron agredidos cuando unos 30 sujetos armados ingresaron al postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación para sustraer el cableado eléctrico y los equipos del recinto, se realizó un Consejo Universitario ampliado donde participaron diversos actores de la universidad, como los miembros de los sindicatos quienes prendieron las alarmas sobre la situación de inseguridad en esta casa de estudios y exigieron respuestas efectivas inmediatas.

Julio Villalobos, presidente de la Asociación Sindical de Empleados de la Universidad del Zulia (Asdeluz), destacó que en el incidente de inseguridad, donde incluso uno de los vigilantes fue lanzado desde el segundo piso causándole múltiples lesiones, fue una evidencia más de que “tenemos una universidad totalmente vulnerable ante el hampa desbordada”.

“Desde nuestro gremio y nuestro sindicato rechazamos contundentemente los hechos ocurridos en el Posgrado de la Facultad de Humanidades. Un hecho en el que casi pierden la vida los compañeros de la dirección de seguridad”, dijo Villalobos a Aula Abierta.

En el Consejo Universitario participaron gremios, sindicatos y líderes estudiantiles. Pero también cuerpos de seguridad del Estado, liderados por el



Comisionado Ricardo Lugo, Secretario de Seguridad y Orden Público del Zulia. Sobre ello, Villalobos informó que solicitaron a las autoridades universitarias fijar posición acerca de que “debemos declararnos imposibilitados para defender la universidad” en cuanto a seguridad.

Afirmó que hay que dejar de un lado los colores políticos y que los cuerpos de seguridad del Estado “sean azul, verde o amarillo” son necesarios. “Necesitamos asegurar que se apruebe y actualice la entrada de los cuerpos del Estado mientras transcurre la pandemia. En conjunto con la seguridad de la universidad, que coordinen la estrategia de resguardo”, sentenció.

Propuestas

y

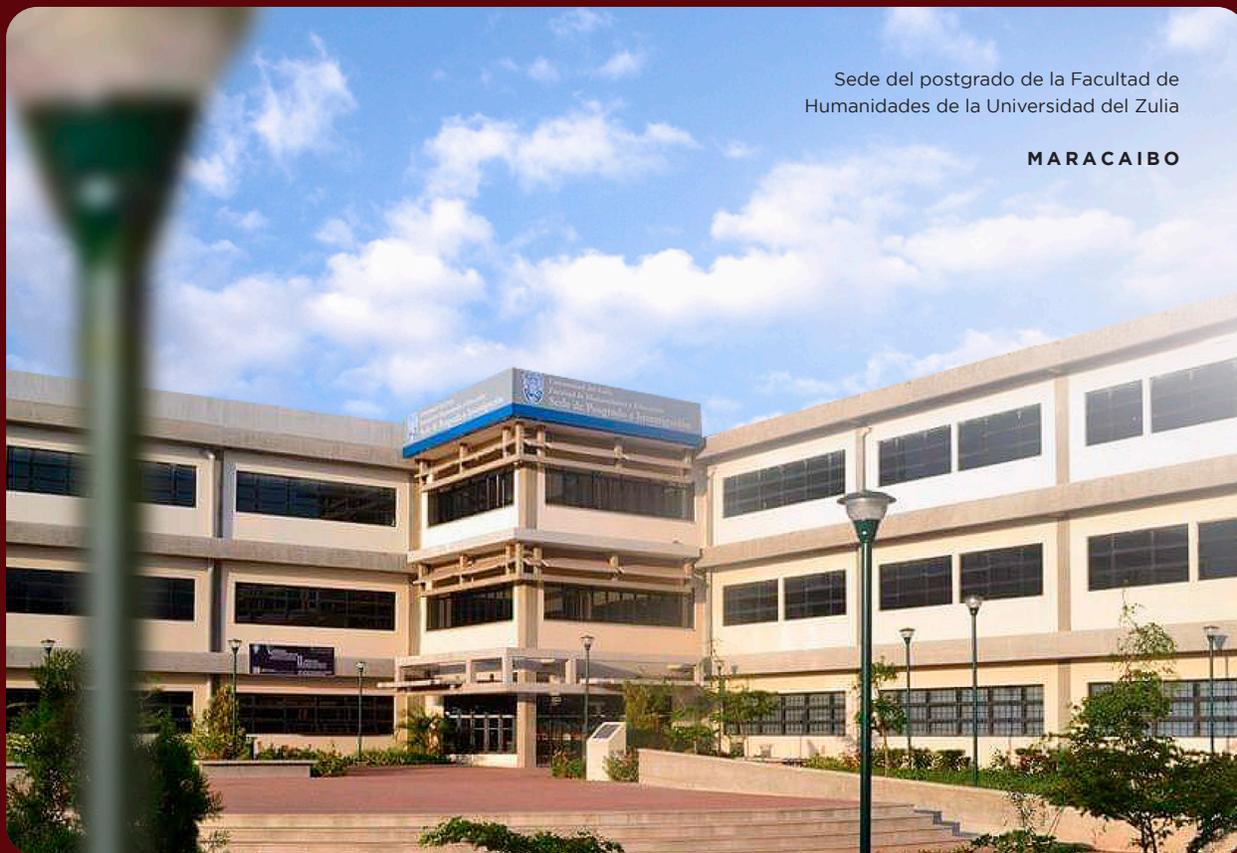
Referendo

Molly González, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia (APUZ), dijo que el ente que ella preside fijó posición sobre varios puntos en el Consejo Universitario ampliado sobre la inseguridad que se realizó en esta casa de estudios. Uno de ellos fue recordar “los múltiples comunicados y solicitudes que se han hecho al despacho rectoral para que atienda de manera urgente el tema de la seguridad del campo”, una solicitud que, según ella, comenzó en febrero del 2019.

Asimismo, González resaltó la importancia del artículo 7 de la Ley de Universidades

para exigir a la autoridad regional en materia de seguridad su tarea de resguardar la casa de estudio, destacando que la falta de recursos asignados desde el Ejecutivo nacional también afecta a la institución en materia de seguridad.

“APUZ también solicitó al Consejo Universitario presentar una propuesta de seguridad para el campo universitario, que se valide a través de un referendo vía online, donde el gremio profesoral pueda exponer sus inquietudes y tener la oportunidad de participar”, señaló a Aula Abierta.



Sede del postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia

MARACAIBO

La promesa de un cerco de protección contra el hampa

Eddy Garillo, Secretario General del Sindicato de Profesionales y Técnicos de la Universidad del Zulia (SIPROLUZ), quien fue uno de los primeros en alertar acerca del suceso de la madrugada del jueves 7 de enero, también participó en el Consejo Universitario ampliado. En entrevista para Aula Abierta dijo que: “Pudimos expresar nuestras inquietudes, nuestros malestares, nuestras exigencias sobre esta gravísima situación de inseguridad que afecta a la universidad. En los últimos días se ha acentuado con el incremento delincriminal organizado, armado, en contra de las instalaciones y por supuesto en contra de nuestro personal de seguridad”.

“La posición de SIPROLUZ es que definitivamente se tiene que poner de acuerdo las autoridades universitarias con las autoridades de seguridad pública”, expresó a Aula Abierta. En ese sentido, destacó la presencia del Comisionado Lugo en el Consejo Universitario quien, según él, “manifestó su disposición para incorporar desde una especie de cerco de protección a las instalaciones de la universidad”.

Al concluir el Consejo Universitario ampliado, los presentes se retiraron. Luego, se hizo una reunión con 15 miembros del Consejo Universitario donde acordaron mantenerse en sesión permanente y evaluar propuestas de las intervenciones sobre la inseguridad.



Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia

MARACAYBO

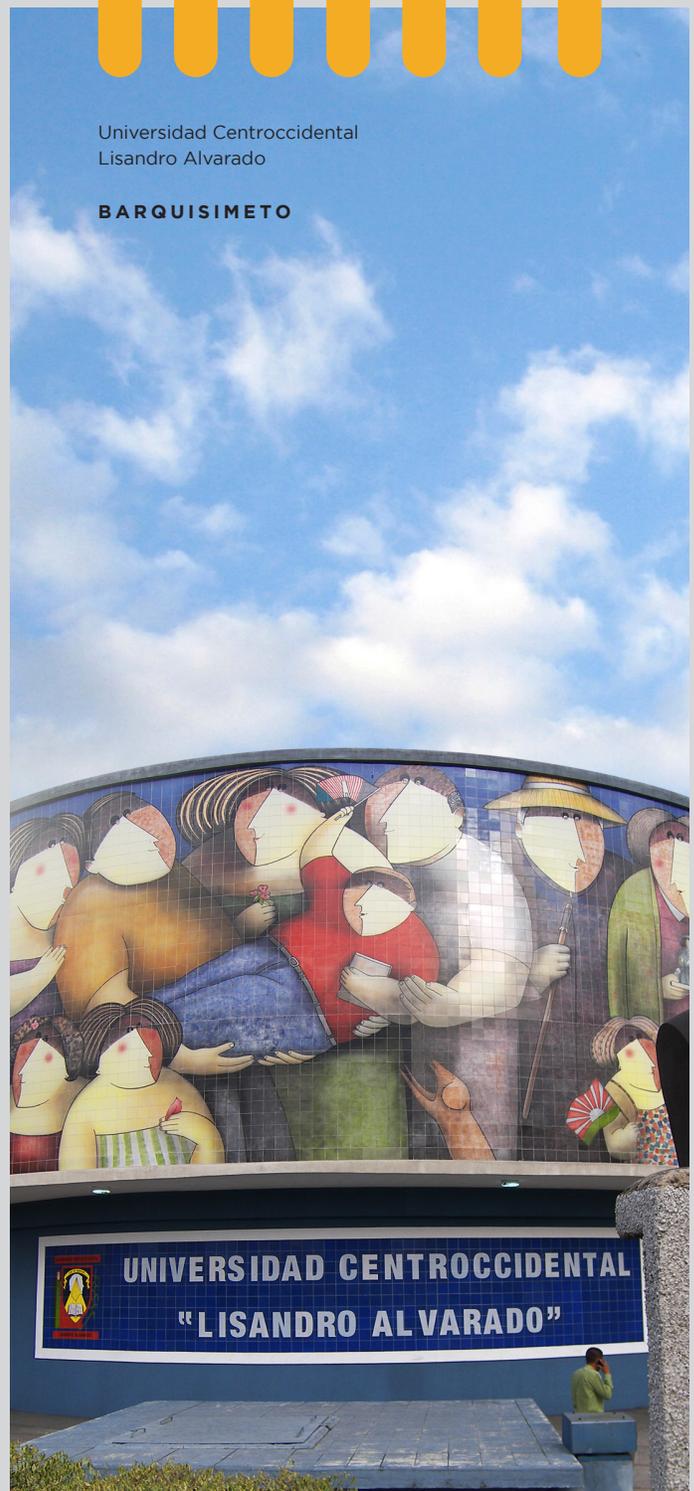
Estudiantes de la UCLA piden retomar actividades académicas "sin caer en el conflicto de que es culpa del profesor"

Los estudiantes de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) hicieron un llamado a las autoridades universitarias para que atiendan las peticiones de la comunidad estudiantil y se genere una respuesta con relación al reinicio de actividades académicas.

Jesús Suárez, Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCLA, manifestó que "han pasado once meses desde que comenzó la cuarentena y hemos avanzado muy poco, no hemos tenido respuestas satisfactorias".

"En estos momentos, la universidad tiene que empezar a dar respuesta en la medida de lo posible. Si tienes 20 de 40 programas que puedes adelantar de forma virtual o bajo una modalidad mixta hay que autorizarlos y que progresivamente pues se vayan retomando las actividades. Esperar que venga una salida mágica, una respuesta mágica con respecto a la universidad, lo único que va a seguir generando es caos, lo único que va a seguir generando es desidia, abandono, que se sigan metiendo y robando nuestras instalaciones", declaró para Aula Abierta, Suárez.

Además, el Presidente de la FCU-UCLA, mencionó que existe un atraso considerable en la continuidad de las clases, el cual no permite dar ingreso a la nueva generación universitaria en estudios de educación superior.



"En estos momentos hay estudiantes que tienen tres años esperando para comenzar su primer semestre, hay estudiantes que ya van para un año esperando iniciar sus prácticas profesionales y hay estudiantes también bachilleres que tienen un año esperando acto de grado, sin contar toda la cantidad de estudiantes que están esperando para poder avanzar", expresó Suárez.

“Los controles de precio nunca resuelven los problemas”

Francisco Virtuoso

Rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Entorno al reciente pronunciamiento del Gobierno de facto sobre la congelación de precios en las universidades de gestión privada en el país, con la pretensión de evitar el impacto inflacionario, el rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Francisco Vir-

tuo, precisó que congelar las matrículas es una vía para controlar los costos, lo que agravaría la situación.

“Los controles de precios nunca resuelven los problemas, los controles de precios más bien agravan los problemas, eso lo hemos visto en la economía en muchísimos aspectos. Ciertamente, una universidad depende de la calidad de sus profesores, de la renovación permanente de sus tecnologías, de la renovación permanente de sus capacidades, de eso depende una universidad”, comentó Virtuoso en entrevista para Aula Abierta.

El rector Virtuoso considera que congelar los precios de las matrículas los acercaría a la realidad que viven las universidades públicas. “Al congelar los precios de las matrículas, lo que está reproduciendo es lo que está pasando en las universidades públicas en donde el congelamiento de los presupuestos hace que nuestras universidades públicas hayan perdido cada vez más capacidad, entre otras, las capacidades de nuestros docentes que se han visto muy restringidos en sus funciones”, expresó el rector de la UCAB.

UNA POSIBLE APROBACIÓN DE LA MEDIDA TRAERÍA PROBLEMAS A FUTURO

Virtuoso asegura que la solicitud de congelación de matrículas no afecta en el presente de manera inmediata porque todas las universidades ya tienen sus matrículas establecidas a unos determinados precios, el problema sería a futuro.

“El gran problema es a futuro porque mantener el precio congelado en medio de un contexto inflacionario

es realmente inviable de manera muy especial para nuestros profesores universitarios. El 80% de los costos de una universidad privada tiene que ver fundamentalmente con que hay que pagar sueldos y salarios a nuestros profesores. Mantener las tarifas congeladas no permiten en una economía hiperinflacionaria ajustar continuamente también los salarios de profesores”, manifestó Virtuoso.

#Derechos
Universitarios

DIRECTOR: DAVID GÓMEZ GAMBOA
CONSEJO EDITORIAL: KARLA VELAZCO, RICARDO VILLALOBOS, ANNY PAZ, JUAN BRACHO, JUAN BARRETO, SOPHIA LOBO, ÁNGEL ANDARA, BRAULIO POLANCO, DENISE ORTEGA, VERÓNICA PIRELA, VANESSA CALATAYUD, GIUSEPPE MAZZOCCA, MARÍA NUÑEZ.
DIRECTOR EDITOR: ANNY PAZ.
DISEÑO GRÁFICO: JUAN DIEGO GARCIA.